



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

SOBRE APOYO PRE-ESCOLAR

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Camila Anabalón <camila.anabalon@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

23 de abril de 2021, 13:02

Estimada:
Eso es lo correspondiente a dos meses.
Que bueno que ya está el beneficio.
Saludos

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El vie, 23 abr 2021 a las 12:26, Camila Anabalón (<camila.anabalon@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada Carmen, espero usted se encuentre muy bien. Le escribo porque tengo una duda con respecto al beneficio. Me acaban de depositar a mi cuenta 120.000 eso corresponde a un mes de asignación del beneficio o a los dos, marzo y abril.
Agradecería mucho poder saber.
Mis saludos cordiales, Camila Anabalón Pino

El El jue, 25 de mar. de 2021 a la(s) 13:18, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:
MUCHAS GRACIAS.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El jue, 25 mar 2021 a las 12:13, Camila Anabalón (<camila.anabalon@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada, junto con saludarle y esperando que se encuentre muy bien usted y su familia. Le informo que ya realice mi proceso de matrícula.

El El jue, 18 de mar. de 2021 a la(s) 12:29, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Estimada: se ha informado a Bienestar Central la dificultad que tuvo, como estudiante de Pedagogía, poder regularizar su matrícula en el período ordinario. En atención a esa problemática, me han confirmado que, de ser beneficiaria con la beca de apoyo pre-escolar, será considerada como pago retroactivo en el mes de abril. No obstante ello, es importante que apenas se abra el nuevo período de matrícula, lo realice de manera inmediata.
Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El vie, 12 mar 2021 a las 16:16, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:
Estimada:

23-04-2021

Correo de Universidad de Chile - SOBRE APOYO PRE-ESCOLAR

Junto con saludarle, me permito informarle que desde Bienestar Central nos han comunicado que no podrá ser considerada para el primer pago del beneficio, a efectuarse en este mes, debido a que aún no se encuentra matriculada. Nos indican que una vez que realice el proceso, será considerada para el 2do pago a efectuarse en abril.
Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725

